.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015

La Gobernación del Cauca – Secretaria General de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, efectúa análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en**: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA EQUIPOS, MAQUINARIA, MUEBLES Y ENSERES PARA LA DOTACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DETERMINADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPRENDIMIENTOS CONFORMADOS POR POBLACIÓN SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL, VICTIMAS Y REINCORPORADOS BAJO PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN 11 MUNICIPIOS DEL CAUCA".** Lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Naturaleza y tipo de actividad que desarrolla la entidad; Naturaleza y tipo de función que desempeña el trabajador; Clima, medio ambiente, instrumentos, materiales y demás circunstancias y factores vinculados directamente con la labor desarrollada.

1. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con la Ley 2200 de 2022 por la cual se dictan normas tendientes, a modernizar la organización y el funcionamiento de los Departamentos, los Departamentos son personas jurídicas de derecho público, actúan bajo el principio de autonomía dentro de los límites legales y constitucionales, administran recursos propios y las otras fuentes de recursos transferidas a los mismos, se gobiernan por autoridades propias, ejercen las competencias que les correspondan.

En concordancia con lo anterior, la Constitución Política de Colombia, en su artículo 298, indicó:
"Artículo 298, los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. Seguido los departamentos se ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediaciones entre la nación y los municipios y de prestación de los servicios que determina la Constitución y las leyes, la ley reglamentará lo relacionado con el ejercicio de las atribuciones que la Constitución les otorga," A su vez, corresponde a las Autoridades Territoriales, por disposición Constitucional, contemplado en el numeral 6 del Artículo 305 de la CP, lo siguiente: "... ARTÍCULO 305. Son atribuciones del gobernador:

6. Fomentar de acuerdo con los planes y programas generales, las empresas, industrias y actividades convenientes al desarrollo cultural, social y económico del departamento que no correspondan a la Nación y a los municipios…" (Subrayo fuera de texto)

Powered by CamScanner

.
A través de la Ley 2200 de 2022 por medio de la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos, dichos entes territoriales forman parte de la organización territorial del Estado y como entidad territorial tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales, la planificación, promoción, coordinación del desarrollo económico, ambiental y social en los asuntos seccionales. Son instrumento de complementariedad de la acción municipal y enlace de las actividades y servicios que prestan los municipios y la Nación.

Los Departamentos son personas jurídicas de derecho público, actúan bajo el principio de autonomía dentro de los límites legales y constitucionales, administran recursos propios y las otras fuentes de recursos transferidas a los mismos, se gobiernan por autoridades propias, ejercen las competencias que les correspondan, establecen los tributos necesarios conforme a la ley para el cumplimiento de sus funciones y participan en las rentas nacionales.

Dentro de la estructura administrativa del Departamento del Cauca se encuentra la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, que tiene entre su misión promover y respaldar los planes, programas y proyectos de fomento empresarial y productivo, con lo que se busca aprovechar la oferta institucional mediante la activación de mecanismos y alianzas con sectores públicos y privados, tanto a nivel nacional como internacional. Para lograr este cometido, es esencial generar inversiones que garanticen la disponibilidad de los recursos necesarios, permitiendo así la ejecución eficiente de las estrategias previamente definidas.

En este sentido con la aprobación del Plan de Desarrollo Departamental del Cauca para el periodo 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”, aprobado mediante Ordenanza No. 023 del 12 de junio de 2024, el cual tiene como propósito consolidar el departamento como un territorio reconocido por el desarrollo de sus cadenas productivas con pertinencia e innovación para mejorar la generación de ingresos de todas las comunidades caucanas, a través de una nueva gobernanza, centrada en la transformación del departamento bajo los valores de la dignidad como forma de vida, el desarrollo con equidad social sin distingo y el cuidado del ambiente y sus recursos. En este sentido, el mismo se desarrollará a través de las siguientes líneas estratégicas:

1. Oportunidad para soñar
2. Cauca Productivo y sostenible
3. Competitividad para el crecimiento económico y desarrollo social
4. Juntanza para proteger la vida
5. Buen Gobierno y Gestión Institucional

Estas cinco líneas de acción son consideradas estratégicas para el empoderamiento de las comunidades y la generación de valor público como base de una nueva Gobernanza centrada en las personas, las comunidades y los territorios como agentes transformadores de la realidad social, política, económica y cultural de nuestro departamento del Cauca.

Para el caso concreto, la línea de Competitividad para el crecimiento económico y desarrollo social, tiene como objeto mejorar el entorno productivo donde se desarrollan las actividades empresariales del Cauca, en aspectos como infraestructura, servicios públicos, conectividad, etc. promoviendo el uso y

Powered by CamScanner

.
apropiación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para mejorar los niveles de productividad e incentivar la generación de ingresos y empleo digno, y avanzar hacia la consolidación de cadenas de valor que propendan por un desarrollo socioeconómico equitativo y sostenible.
En este entender, la administración departamental consolidó el Proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPRENDIMIENTOS CONFORMADOS POR POBLACIÓN SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL, VÍCTIMAS Y REINCORPORADOS BAJO PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.", con BPIN 2024003190024, debidamente viabilizado por la oficina asesora de planeación en fecha 24 de Abril de 2024, y con concepto de armonización PDD 2020-2023 A PDD 2024-2027 del 11 de julio de 2024, considerando que el proyecto se encuentra en ejecución y que el 12 de junio de 2024, fue aprobado por la Asamblea del Departamento del Cauca, el nuevo Plan Departamental de Desarrollo: "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027".

Este proyecto, responde al cumplimiento del programa 3502: Productividad y competitividad de las empresas colombianas a cargo de la Secretaría Desarrollo Económico y Competitividad, el cual busca fortalecer las capacidades técnicas, de sostenibilidad y de generación de ingresos de los emprendimientos conformados por población vulnerable sujetos de política social, víctimas y reincorporados en 11 municipios del departamento del Cauca. Lo anterior en razón a que una de las realidades del Cauca es que se evidencia un bajo acompañamiento institucional del ecosistema en el emprendimiento, donde se ha identificado una limitada actuación de las instituciones y/o entidades responsables de la política de emprendimiento en el departamento.

En este sentido y con el propósito de armonizar el trabajo regional con las directrices planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo PND "Colombia potencia mundial de la vida 2022 – 2026, se estructura una estrategia que permita integrar las agendas de desarrollo local y regional conducentes a la disminución de brechas sociales y económicas. En este sentido, las acciones formuladas en el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPRENDIMIENTOS CONFORMADOS POR POBLACIÓN SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL, VÍCTIMAS Y REINCORPORADOS BAJO PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", traza bases para la planificación del territorio que pueden ser abordadas por el nuevo Plan de Desarrollo departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". Los avances obtenidos en el marco del proyecto, serán articulados desde el componente de desarrollo humano y social sostenible, el cual promueve la atención de los diversos grupos poblacionales, brindando oportunidades para la generación de ingresos, con un acompañamiento integral y estructurado. El Plan Nacional de Desarrollo en el pacto por el emprendimiento contempla acciones en diferentes aspectos como el financiamiento de las etapas tempranas de los emprendimientos, potenciar los mercados internacionales aprovechando los tratados de libre comercio que se tienen establecidos, la reducción de trámites y regulaciones para los emprendedores, potenciar regiones con la potencialidad productiva y crecimiento de pequeños productores rurales, adicional el turismo como eje para la creación empleo. Todo enfocado en aumentar la competitividad del País. Esto alineado con los propósitos del proyecto, donde desde criterios de fortalecimiento técnico, contable, asociativo, de marketing, desarrollo de identidad corporativa y diversos enfoques de fortalecimiento empresarial, desde el enfoque de atención integral de grupos poblacionales objetos de política social.
Así las cosas, en la justificación del proyecto se advierte que un 75% de las alcaldías no contempla dentro de su proceso un programa o ayuda que permita fortalecer los emprendimientos en asistencia técnica, procesos organizativos, comercialización y de asociatividad a nivel local. Donde, haciendo

Powered by CamScanner

.
énfasis en iniciativas por parte de la población vulnerable sujeta de política social, víctimas y reincorporados, parten de recursos económicos módicos, que en su mayoría son de origen familiar lo que no permite el crecimiento ni el desarrollo y la sostenibilidad. Con base en el consejo departamental de reincorporación y la mesa departamental de víctimas del Cauca se analiza que un 10% de los emprendimientos están etapa temprana y con bajos procesos de acompañamiento institucional y de asistencia técnica.

De igual manera, esta problemática afecta al emprendimiento de personas discapacitadas, mujeres, campesinos, jóvenes y población LGBTIQ+, quienes no cuentan con el conocimiento, ni la tecnificación, ni las condiciones mínimas para sacar adelante su negocio o su unidad productiva; subsistiendo por la necesidad y el deseo de crecer. Siendo necesario, el fortalecimiento de aspectos técnico para asumir los retos de la organización, la administración y gestión empresarial, acceso a recursos financieros y el manejo contable de los emprendimientos.

Así las cosas, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, ha venido liderando acciones concernientes a la Integración Regional para el Desarrollo Económico del Departamento del Cauca, generando acciones que fortalecen la asociatividad en las subregiones del Departamento, así como también la realización de encuentros de diálogo entre los actores del desarrollo económico de las regiones alianzas estratégicas, generación y consolidación de mecanismo de coordinación y articulación regional e identificación de potencialidades y necesidades de las subregiones que puedan impactar.

Teniendo como sujetos de atención a los emprendimientos de la población vulnerable sujetos de política social víctimas y reincorporados en los municipios priorizados en el proyecto de Gestar oportunidades fase I y fase II y el proyecto Generación de Capacidades a población vulnerable sujetos de política social mediante el desarrollo de espacios de formación empresarial complementaria y la construcción de lineamientos de la política pública de economía solidaria y participativa en el Cauca. Donde se encuentran como municipios priorizados en los proyectos: Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Miranda, Totoró, Inzá, Morales, Popayán, La Vega, Sucre, Mercaderes y Piamonte, a fin de fortalecer 20 emprendimientos en formación empresarial, acompañamiento técnico, dotación de maquinaria, herramientas e insumos.

De manera directa el proyecto tendrá aproximadamente 160 personas beneficiadas, que son en promedio de 8 personas por cada uno de los veinte (20) Emprendimientos o grupos asociativos legalmente formalizados que se encuentren dentro de los siguientes grupos poblacionales:

- Personas con discapacidad PcD
- Grupos étnicos
- Personas víctimas.
- Personas reincorporadas
- Personas LGTBIQ+
- Personas Jóvenes
- Grupos conformados por Mujeres
- Personas campesinas

Powered by CamScanner

.
Aunado a lo precedente el proyecto de "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPRENDIMIENTOS CONFORMADOS POR POBLACIÓN SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL, VÍCTIMAS Y REINCORPORADOS BAJO PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", tiene como objetivos: i) Fortalecer conocimientos técnicos, de gestión y formación certificada en las unidades productivas y/o emprendimientos de la población vulnerable sujetos de política social reincorporados y víctimas; ii) Mejorar los procesos de producción, transformación y comercialización de los productos y/o servicios de las unidades productivas y/o emprendimientos; iii) Generar alianzas interinstitucionales locales, regionales y redes comerciales que beneficien las unidades productivas y/o emprendimientos.
En relación al objetivo específico No. 2 se encuentran como subactividades la adquisición y suministro herramientas, equipos y maquinaria e insumos para las 20 las unidades productivas y/o emprendimientos priorizados, en lo que se revisara y evaluara la calidad, tipo y garantía de la maquinaria, equipo y herramientas que han sido seleccionadas para cumplir con los estándares necesarios para la operación. De igual forma se buscará proveer los insumos, empaques y utensilios para optimizar y garantizar que los productos cumplan con las normas de BPM; y demás equipos óptimos para el desarrollo de los procesos administrativos de los emprendimientos.

Lo anterior, como una alternativa para impulsar y consolidar el crecimiento económico mediante estrategias que fortalezcan la capacidad productiva y competitiva del tejido empresarial, asistiendo a las empresas para que mejoren su productividad, la formación y capacitación pertinente y adecuada del recurso humano para dar respuesta a nuevos desafíos del mercado, el impulso a la creación de nuevas empresas, generando condiciones para procesos de formalización.

Corolario de lo mencionado previamente, y en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPRENDIMIENTOS CONFORMADOS POR POBLACIÓN SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL, VÍCTIMAS Y REINCORPORADOS BAJO PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", se requiere adelantar un proceso de selección que en razón a la cuantía obedece a la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, para la adquisición de equipos, maquinaria, muebles y enseres para la dotación de las unidades productivas, a fin de que los 20 emprendimientos mejoren la producción, transformación, comercialización y presentación de sus productos o servicios, potencializando y generando empoderamiento e identidad del emprendimiento...

2. SECTOR ECONOMICO

El DANE calcula el PIB en Colombia, como una medida del valor agregado que se genera en la economía en un año, y lo calcula a través de dos metodologías. La primera, es agregando la oferta de bienes y servicios que se genera en la economía y la segunda, como se gastan los recursos asociados con la producción de bienes y servicios de esa economía.

En la primera metodología observamos toda la información de la estructura productiva del país para poder definir como el sector agropecuario, sector manufacturero, el sector de servicios y el sector público, generaron bienes y servicios que tiene un valor al año en la economía, se agregan, se ajustan por exportaciones, se incluye negativamente las importaciones y los impuestos, obteniéndose el resultado del PIB.

Powered by CamScanner

.

El PIB visto desde el enfoque de la producción, es posible desagregarlo por ramas de actividad económica para analizar sus desempeños o aportes al crecimiento económico del país.

Las 12 agrupaciones de las actividades económicas son:

1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
2. Explotación de minas y canteras.
3. Industrias manufactureras.
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 5. Construcción.
6. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
7. Información y comunicaciones.
8. Actividades financieras y de seguros.
9. Actividades inmobiliarias.
10. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
11. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
12. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

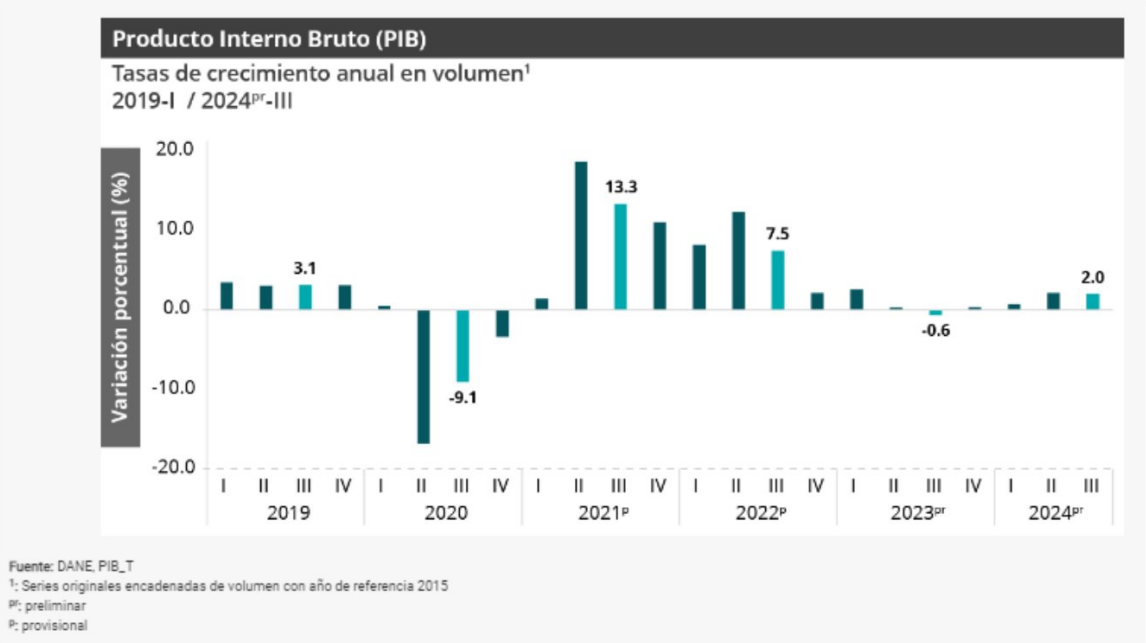
La suma de la producción local sectorialmente es lo que se conoce como valor agregado bruto a lo cual se le deben agregar los impuestos y restar las subvenciones sobre los productos para obtener el producto interno bruto.

INFORMACIÓN IV TRIMESTRE 2024PR

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr

Powered by CamScanner

.



PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual)

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Powered by CamScanner

.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,1%.

TABLA No. 1
VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1
CUARTO TRIMESTRE 2024PR

Ver en siguiente página

Powered by CamScanner

Gobernación del CAUCA

.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[Pr] / 2023[P]	2024[Pr]-IV / 2023[P]-IV	2024[Pr]-IV / 2024[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[P] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Powered by CamScanner

.

Comercio al por mayor y al por menor8

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.

Powered by CamScanner

.

- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

TABLA No. 3
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
Tasas de crecimiento en volumen2
Cuarto trimestre 2024pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

Para el año 2024[pr], el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,8%, respecto al año 2023[p]. En el cuarto trimestre de 2024[pr], el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023[p]. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Powered by CamScanner

.

3. ANÁLISIS DESDELO FINANCIERO YORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad financiera y organizacional buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera y organizacional de los proponentes a través de los diferentes índices. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

CARACTERISTICAS Y PARAMETROS FINANCIEROS Y DE ORGANIZACION DEL SECTOR

Las muestras en estudio nos indican el comportamiento de oferentes que hacen parte del sector, con el fin de cumplir las exigencias legales como requisito a los estudios previos.

Los parámetros financieros y de organización habilitantes en los procesos como índice de Liquidez, índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo para el caso que nos ocupa, se ha tomado una muestra 8 resultados de diferentes estudios del sector realizados por entidades que han realizado procesos publicados en SECOP cuya actividad se encamina a desarrollar el objeto contractual similar al que se busca, lo anterior con el fin de realizar el análisis de los índices financieros y así de esta manera establecer unas bases que sirvan para determinar los exigidos el presente proceso.

Tabla Nro. 1 Muestreo SECOP II 2023-2024

MODALIDAD	PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	LINK
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SA-SI-AMT-0042023	MUNICIPIO DE TUNJA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS QUE INVOLUCREN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS Y/O CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE TUNJA	$ 124.038.866,67	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SUB-074-2023	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INSTALACION DE SETENTA Y CINCO (75) UNIDADES PRODUCTIVAS DE GALLINAS PONEDORAS PARA FORTALECER FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE ATACO, MARIQUITA Y NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DEL SUB-PROYECTO "GENERACION DE INGRESOS A VICTIMAS MEDIANTE ENTREGA DE GALLINAS PONEDORAS EN LOS MUNICIPIOS DE ATACO, NATAGAIMA Y MARIQUITA, TOLIMA	$ 256.445.436	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

Powered by CamScanner

.

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	DC-SDEC-SASI-002-2023	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	TRANFERIR A TITULO DE VENTA DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA DOTACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DETERMINADAS EN LOS PROYECTOS: "FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESO Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLITICA SOCIAL - FASE 2 CAUCA; FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES DE MUJERES CABEZA DE HOGAR Y JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; FORTALECIMIENTO DEL CANAL PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO TEJADA, MIRANDA, CALOTO, POPAYÁN Y BUENOS AIRES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; "FORTALECIMIENTO A LA DINAMICA ECONOMICA DE FAMILIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA Y GENERACIÓN DE CAPACIDADES A POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL COMPLEMENTARIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA EN CAUCA	$ 2.177.826.489	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SAMC-023-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS URBANAS Y RURALES DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y LOS FIRMANTES DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META	$ 258.987.500,00	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SPC-SAMC-004-2024	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2024H-26 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIA, EQUIPOS PARA GARANTIZAR ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DENTRO DE LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA COLECTIVOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA", Y "FORTALECIMIENTO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA	$ 579.000.000	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FLO-CONT-SASI-011-2024	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PROMUEVAN CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS DIRIGIDOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	$ 256.000.000	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	DC-SM-SASI-132-2023	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE ASOCIACIONES DE MUJERES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".	$ 849.712.374	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

Powered by CamScanner

.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	AMC-017-2023	GOBERNACION DE SUCRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN INGRESOS PARA 30 FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	$ 120.039.500	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE

Análisis desde lo financiero.

Con el fin de realizar el análisis financiero, se acude a algunos procesos registrados en el portal de Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co) para cuyo caso se procede a verificar aquellos que tengan un objeto contractual similar al del presente proceso, realizados a nivel nacional y que sean recientes.

Tabla Nro. 2 Muestreo SECOP II-2023-2024

MODALIDAD	PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON C. INTERES
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SA-SI-AMT-0042023	MUNICIPIO DE TUNJA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS QUE INVOLUCREN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS Y/O CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE TUNJA	1,62	0,58	3,51
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SUB-074-2023	GOBERNACION DEL TOLIMA	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INSTALACION DE SETENTA Y CINCO (75) UNIDADES PRODUCTIVAS DE GALLINAS PONEDORAS PARA FORTALECER FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE ATACO, MARIQUITA Y NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DEL SUB-PROYECTO "GENERACION DE INGRESOS A VICTIMAS MEDIANTE ENTREGA DE GALLINAS PONEDORAS EN LOS MUNICIPIOS DE ATACO, NATAGAIMA Y MARIQUITA, TOLIMA	1,3	0,54	2.4
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	DC-SDEC-SASI-002-2023	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	TRANFERIR A TITULO DE VENTA DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA DOTACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DETERMINADAS EN LOS PROYECTOS: "FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESO Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLITICA SOCIAL - FASE 2 CAUCA; FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES DE MUJERES CABEZA DE HOGAR Y JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; FORTALECIMIENTO DEL CANAL PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO TEJADA, MIRANDA, CALOTO, POPAYÁN Y BUENOS AIRES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; "FORTALECIMIENTO A LA DINAMICA ECONOMICA DE FAMILIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA Y GENERACIÓN DE CAPACIDADES A POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL COMPLEMENTARIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA EN CAUCA	2.31	0,40	13,93

Powered by CamScanner

.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SAMC-023-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS URBANAS Y RURALES DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y LOS FIRMANTES DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META	2,59	0,49	4,43
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SPC-SAMC-004-2024	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2024H-26 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIA, EQUIPOS PARA GARANTIZAR ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DENTRO DE LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA COLECTIVOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA", Y "FORTALECIMIENTO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA	1,79	0,45	4
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FLO-CONT-SASI-011-2024	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PROMUEVAN CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS DIRIGIDOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	1,40	0,57	1,49
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	DC-SM-SASI-132-2023	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE ASOCIACIONES DE MUJERES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".	1,44	0,57	1,83
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	AMC-017-2023	GOBERNACION DE SUCRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN INGRESOS PARA 30 FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	1,8	0,62	0,19

A la anterior muestra se aplicaron medidas de tendencia como la media, el promedio y mediana, de los cual se obtienen los siguientes resultados:

TABLA N° 3

CALCULO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES
PROMEDIO	1,71	0,53	4,2
MEDIA	1,66	0,52	2,4
MEDIANA	1,62	0,56	3,5

INDICE DE LIQUIDEZ:

A partir de lo anterior se exigirá un índice de liquidez **mayor o igual a 1,62** por cuanto es el resultado que arroja la mediana aplicado a la muestra.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Se exigirá un nivel de endeudamiento **menor o igual al 0,56 o 56%,** por cuanto es el resultado que arroja la mediana aplicado a la muestra.

Powered by CamScanner

.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:

Se exigirá un índice de Razón de cobertura de interés **Mayor o igual al 2,4 o INDETERMINADO** por cuanto es el resultado que arroja la media aplicado a la muestra.

ANÁLISIS DE CAPITAL DE TRABAJO

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.1.15.3 del Decreto número 1082 de 2015, para el caso que nos asiste, se ha tomado un índice adicional como lo es Capital de Trabajo.

También denominado capital corriente, capital circulante, capital de rotación, fondo de rotación), es el excedente de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, es una medida de la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Si en un momento determinado se tuviesen que devolver todas las deudas a corto plazo (Pasivo corriente) que ha acumulado la empresa, el CT es lo que quedaría del activo corriente. Por lo tanto, según este punto de vista, cuanto mayor sea el CT de una empresa menos riesgo habrá de que caiga en insolvencia.

Activo Corriente: Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo **en un periodo inferior a un año. Ejemplo de estos activos además de caja y bancos, se tienen las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios.**

Pasivo Corriente: Los pasivos corrientes hacen referencia a los pasivos o deudas que la empresa debe pagar en un plazo igual o inferior a un año.

La fórmula de Capital de Trabajo es la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente,

CT= AC –PC

La Gobernación del Cauca considera necesario solicitar Capital de trabajo y **el índice sugerido mayor o igual al 80% del presupuesto oficial.**

En el caso de consorcios y uniones temporales, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Fórmula de trabajo: CT = ∑(AC) - ∑(PC)

∑ = Sumatoria
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

En el caso de consorcios y uniones temporales se tomará el resultado de la fórmula el cual deberá ser el 80% del presupuesto oficial.

De no cumplir con los índices establecidos la propuesta será declarada NO HÁBIL

Powered by CamScanner

.

INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESAS DE MUJERES Y/O MIPYME.

Con el propósito de adoptar medidas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, se determina la aplicación de criterios habilitantes diferenciales relacionados con la capacidad financiera y capacidad organizacional, precisando que el cumplimiento de los mismos se encuentra supeditado a la acreditación de la condición diferencial.

En aplicación de los artículo 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 del 2015 adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad Incluirá condiciones habilitantes diferenciales en la capacidad financiera y organizacional para Incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional y Mipyme domiciliadas en Colombia, en los siguientes términos:

INDICES DEL PROCESO PARA EMPRENDIMIENTO, EMPRESAS DE MUJERES, MIPYME	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO
	60 %	1	1 O INDETERMINADO	0,05	0,06	50%

El cumplimiento de los mismos se encuentra supeditado a la acreditación de la condición diferencial de conformidad con el "ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14 definición de emprendimientos y empresas de mujeres.

ANÁLISIS DESDE LO ORGANIZACIONAL

El decreto 1082 de 2015 estableció dos indicadores desde la capacidad organizacional, uno es la rentabilidad del patrimonio y el otro la rentabilidad del activo; con estos se pretende medir el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de los activos del interesado.

De conformidad con los procesos ya analizados, los resultados de la muestra son los siguientes:

Tabla Nro. 4 Muestreo SECOP II

MODALIDAD	PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	R. PATRIMONIO	R. ACTIVOS
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SA-SI-AMT-0042023	MUNICIPIO DE TUNJA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS QUE INVOLUCREN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS Y/O CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE TUNJA	0,16	0,09
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SUB-074-2023	GOBERNACION DEL TOLIMA	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INSTALACION DE SETENTA Y CINCO (75) UNIDADES PRODUCTIVAS DE GALLINAS PONEDORAS PARA FORTALECER FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE ATACO, MARIQUITA Y NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DEL SUB-PROYECTO "GENERACION DE INGRESOS A VICTIMAS MEDIANTE ENTREGA DE GALLINAS PONEDORAS EN LOS MUNICIPIOS DE ATACO, NATAGAIMA Y MARIQUITA, TOLIMA	0.07	0.03

Powered by CamScanner

.

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	DC-SDEC-SASI-002-2023	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	TRANFERIR A TITULO DE VENTA DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA DOTACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DETERMINADAS EN LOS PROYECTOS: "FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESO Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLITICA SOCIAL - FASE 2 CAUCA; FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES DE MUJERES CABEZA DE HOGAR Y JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; FORTALECIMIENTO DEL CANAL PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO TEJADA, MIRANDA, CALOTO, POPAYÁN Y BUENOS AIRES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; "FORTALECIMIENTO A LA DINAMICA ECONOMICA DE FAMILIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PADILLA CAUCA Y GENERACIÓN DE CAPACIDADES A POBLACIÓN VULNERABLE SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL COMPLEMENTARIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA EN CAUCA	0,01	0,01
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SAMC-023-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS URBANAS Y RURALES DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y LOS FIRMANTES DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META	0,11	0,06
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SPC-SAMC-004-2024	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2024H-26 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIA, EQUIPOS PARA GARANTIZAR ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DENTRO DE LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA COLECTIVOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA", Y "FORTALECIMIENTO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA	0,38	0,44
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FLO-CONT-SASI-011-2024	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PROMUEVAN CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS DIRIGIDOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0,18	0,12
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	DC-SM-SASI-132-2023	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE ASOCIACIONES DE MUJERES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".	0,29	0,13
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	AMC-017-2023	GOBERNACION DE SUCRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN INGRESOS PARA 30 FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	0,02	0,02

Powered by CamScanner

.

Los anteriores valores fueron analizados aplicando medidas de tendencia como el promedio, la media geométrica y la mediana, obteniendo el siguiente resultado:

TABLA No. 5

CALCULO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVOS
PROMEDIO	0,16	0,12
MEDIA	0,09	0,07
MEDIANA	0,16	0,09

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

Este indicador señala, la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente y resulta de la división entre la utilidad operacional y el patrimonio (RP=UO/P).

A partir del anterior análisis en el presente proceso de selección se exigirá una rentabilidad del patrimonio **mayor o igual a 0.09 o 9%**, lo anterior por cuanto es el resultado que arroja la media aplicado a la muestra.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

A partir del anterior análisis en el presente proceso de selección se exigirá una rentabilidad del activo **mayor o igual a 0.07 o 7%.** Lo anterior por cuanto es el resultado que arroja la media, aplicado a la muestra.

Nota: Es pertinente informar que los procesos de la referencia utilizados para sacar promedios, tienen objetos similares **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA EQUIPOS, MAQUINARIA, MUEBLES Y ENSERES PARA LA DOTACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DETERMINADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPRENDIMIENTOS CONFORMADOS POR POBLACIÓN SUJETOS DE POLÍTICA SOCIAL, VICTIMAS Y REINCORPORADOS BAJO PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN 11 MUNICIPIOS DEL CAUCA".**

- **FUENTES DE INFORMACION**

www.colombiacompra.gov.co	www.sura.com
www.dane.gov.co	www.contratos.gov.co

Para constancia de lo anterior se firma en el mes de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).

ANDRES FELIPE ORTEGA MUÑOZ
CONTADOR PÚBLICO – CONTRATISTA SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner